

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 179 Martes 26 de julio de 2016 Sec. V-B. Pág. 43999

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

35786

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Profesionales de Guias de Turismo, en siglas CEFAPIT (Depósito número 99005423, antiguo número de depósito 3441).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D. Emilio Garcia De La Iglesia mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005551.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 04/05/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 13/07/2016.

La Asamblea General celebrada el 10 de diciembre de 2015, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar los estatutos de esta confederación. Se modifica el domicilio que queda establecido en la calle Gran Vía, 69, piso 7, oficina 702, C.P. 28013 de Madrid.

El certificado de la reunión de la Asamblea está firmado por D^a. María Dolores Albelo Abad como Secretaria de la Junta Directiva con el visto bueno de la Presidenta de la Junta Directiva D^a María Almudena Cencerrado Rodríguez.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160046989-1